



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTE O D.F. 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA

REGIÓN: METROPOLITANA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO:	66
FECHA:	29 OCT 2012
SOLICITANTE:	
	3873-03

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.-5.2.5. y 5.2.6. N° 57 de fecha 12.07.2012
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) El informe favorable del Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural (Cuando corresponda).
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.5 N° 179-10 de fecha 05.05.2010.
- H) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a VIVIENDA, ubicada en PASAJE LAS COMADREJAS /EX PASAJE 4, LAS VERTIENTES/ N°1765, Lote N°11, manzana N° 45, Localidad o Lote POBLACIÓN EL MONTUO, sector URBANO, Zona Z-1 del Plan Regulador Comunal de Cerro Navía, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

- a) Se acoge a los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959, según Reducción a Escritura Pública del Permiso de Edificación N° 67 de fecha 10.09.2010, firmada ante el Sr Ulises Aburto Spitzer, Abogado, Notario Público Suplente de la 2ª Notaría de Santiago, de fecha 18.05.2012.

3.- Que la presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

- a) Autorización Notarial para intervenir Muro Medianero, suscrita ante Notario Público Sr. Roberto Mosquera Gallegos de Santiago, por la Sra. Aurstela Adriana Veas Vargas, propietaria del inmueble ubicado en Pasaje Las Comadreja N° 1767.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS SOLICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL GRUPO FAMILIAR	R.U.T.
.....
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADO DEL ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	NOMBRE DEL ARQUITECTO / RESPONSABLE	R.U.T.
.....	MANUEL JOSE MARTIN RODRIGUEZ
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	CATEGORÍA
.....



FRV/CACI/CR/CEG

5.- INDIVIDUALIZACION DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSTRUCTA	GABRIEL GUTIERREZ VALENZUELA		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE				
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	ANNIE ELYSETTE MUÑOZ CAYUL		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE				
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INGENIERO TECNICO DE OBRA	SATURNO CONSULTORES LIMITADA		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE				
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INGENIERO TECNICO DE OBRA	ANNIE ELYSETTE MUÑOZ CAYUL		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE				
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INGENIERO TECNICO DE OBRA	SATURNO CONSULTORES LIMITADA		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE				
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INGENIERO TECNICO DE OBRA	JUAN CARLOS FERNANDEZ GAMBOA		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE				

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION
6. ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m ²)
OBRA NUEVA	67	10/09/2010	58.74
MODIFICACION DE PROYECTO RESOLUCION N°			
MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.28 O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
RECEPCION PARCIAL	SI	X	NO
Parte a Recepcionar		SUPERFICIE (m ²)	DESTINO(S)
		50.37	VIVIENDA

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.26, 5.28 Y 5.33 DE LA ORDINANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/> Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.	<input checked="" type="checkbox"/> Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptada en la obra.	<input type="checkbox"/> Informe de revisor independiente.
<input type="checkbox"/> Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.	<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras.
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.	<input type="checkbox"/> Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/> Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.	<input type="checkbox"/> Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que indiquen los cambios, cuando corresponda.	<input type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que indiquen los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/> Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones cuando proceda.	<input type="checkbox"/> Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones cuando proceda.
<input type="checkbox"/> Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.	<input type="checkbox"/> Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/> Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	<input type="checkbox"/> Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/> Otros: (especificar)	<input type="checkbox"/> Otros: (especificar)

CERTIFICADOS	CERTIFICADOS
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.	<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los artículos 5.9.2 y 5.9.3 de la O.G.U.C. de las instalaciones eléctricas interiores e instalaciones de gas, cuando proceda.	<input type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los artículos 5.9.2 y 5.9.3 de la O.G.U.C. de las instalaciones eléctricas interiores e instalaciones de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.	<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/> Declaración interior de calafateación, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	<input type="checkbox"/> Declaración interior de calafateación, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	<input type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta el predio	<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta el predio

<input type="checkbox"/>	PLANOS	Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
--------------------------	--------	--

3.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.6, 5.2.2 Y 5.2.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	HECTOR ZUÑIGA ROJAS	AGUAS ANDINAS	17898	27.03.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	HECTOR ZUÑIGA ROJAS	AGUAS ANDINAS	17898	27.03.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación eléctrica interior (Anexo 1)	DANILO VICENTE ROJAS REYES	SEC	648761 Cód. Ver.:894189	27.01.2012
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación interior de Gas (Anexo C)	DANILO VICENTE ROJAS REYES	SEC	673908 Cód. Ver.:843074	20.03.2012
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o eléctrico hidráulicos, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hornillones, cuando proceda.				

3. MODIFICACIONES MENORES (Art 5.2.6 ocure)

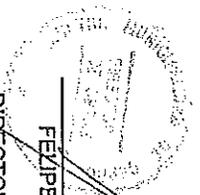
PLANO Nº	CONTENIDO
	ESTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

NOTAS: (solo para situaciones especiales del certificado)

- 1.- Se Recepciona superficie habitable de 50,37 m², correspondiendo 39,44 m² al primer piso y 10,93 m² a dormitorio habilitado en segundo piso de acuerdo a lo señalado en Solicitud de Recepción Definitiva Parcial y Laminas de planta y cuadro de superficie para Recepción Parcial.
- 2.- El presente certificado no recepciona la superficie de 8,37 m² correspondiente a mansarda por habilitar en segundo piso.
- 3.- Instalación del Equipo de Medida del suministro eléctrico (Medidor de Luz) no cumple con las disposiciones contempladas en el artículo 5.1 de la Norma Chilena Eléctrica Nº 42903. Sin embargo, la vivienda cuenta con el Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior (IEI), otorgado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. Por consiguiente, cumple con lo establecido en el artículo 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, numeral 3.
- 4.- Se adjunta Reducción de Escritura Pública del Permiso de Edificación Nº55 de fecha 10.09.2010, firmada ante el Sr. Ulises Aburto Sotzer, abogado, Notario Público Suplente de la 21ª Notaría de Santiago, de fecha 18.05.2012, en donde se auge la propiedad a los beneficios del D.F.L. Nº2 de 1959.



ERVI CACIACRICEG



FELIPE RODRIGUEZ VENANDY
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PRIMA Y TERCERA